

# La negociación de la transición

## SÍNTESIS

En este trabajo abordaré la negociación de la transición cubana hoy, su rechazo por parte tanto de la oposición nacional como del gobierno y el Partido Comunista, y la necesidad y posibilidad de un acuerdo entre las partes para que la democracia pueda tener vigencia. De las transiciones latinoamericanas aprovecharé la experiencia de la doble transición (económica y política) común a todas ellas así como elementos propios a algunas de sus múltiples variantes que puedan contribuir al logro de un acuerdo nacional en Cuba.

### 1. ¿POR QUÉ NEGOCIAR LA TRANSICIÓN CUBANA HOY?

La negativa del gobierno y del Partido Comunista cubanos a inscribir los cambios en un horizonte de continuidad o proceso transformador, e insistir en el Período Especial como un paréntesis para volver plenamente al cauce socialista, han llevado a muchos interesados a abandonar los esfuerzos para negociar una transición en Cuba hoy. Descartada la transición con y dirigida por Fidel Castro, tanto por él mismo como por sus principales propugnadores,<sup>1</sup> su negociación ha sido remitida por la mayoría de las organizaciones de la oposición nacional y por actores decisivos de la comunidad internacional hasta el desenlace del proceso de sucesión del máximo líder o, la eventualidad de un cambio de gobierno por golpe militar.

La negativa del gobierno y del Partido Comunista se ha sustentado en los argumentos de: 1) la inexistencia de una oposición nacional, relegando a la categoría de grupúsculos a los grupos de opositores internos y desconsiderando

---

<sup>1</sup> Como es sabido, varios fueron los jefes de estado y personalidades europeas y latinoamericanas que intentaron poner en marcha la negociación de esa transición, pero siempre terminaron frente al obstáculo infranqueable de la negativa al diálogo y la mediación de Fidel Castro y la dirigencia del gobierno y del Partido. El ex-jefe de gobierno español, Felipe González, fue tal vez el que más insistió en esta alternativa.

*Francisco León*

la negociación con las organizaciones moderadas y a las que califica de anexionistas en la comunidad en el exterior; y 2) la imposibilidad de hacerlo sin renunciar a la soberanía del país. A su vez, la oposición nacional, ante esa negativa del gobierno, o independientemente de ella, se ha adherido por mayoría a la espera de la sucesión de Fidel Castro o a la eventualidad del golpe militar. En cambio, la comunidad internacional –en especial, la europea y la de América Latina y el Caribe– siguen favoreciendo una transición negociada, aunque aceptando parte del argumento del gobierno sobre la inexistencia de una oposición nacional, de aquí su prioridad por respaldar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la sociedad civil y de los interlocutores válidos para una negociación con el gobierno.

Las consecuencias de estas posiciones sobre el cambio de gobierno y las reformas económicas y políticas son inmediatas e importantes con respecto a la constitución y el comportamiento de los actores cubanos organizados. Así, la espera por el desenlace de la sucesión de Fidel Castro, los lleva al inmovilismo; y, la eventualidad de un golpe, a sobrevalorar el poder que ya tienen las Fuerzas Armadas Revolucionarias, priorizando los contactos con sus mandos, y subvalorando, aún más, los esfuerzos de organización y movilización de otros actores sociales por considerarlos irrelevantes. En contrapartida, el mantener en consideración la opción de una transición negociada, lleva a priorizar la organización y la acción de los actores actuales y emergentes.

Trataré de fundamentar la hipótesis de que existen márgenes que posibilitan esa negociación en: 1) la evolución de la posición del gobierno y del Partido sobre la transición, desde el comienzo de la crisis económica nacional (1986), coincidente con el desarrollo de la *Perestroika* y que llega hasta la fecha; y 2) la dinámica de la relación del gobierno y el Partido con los que desafían o contravienen sus normas y controles en la Isla, la comunidad cubana en el exterior, y la comunidad internacional.

#### *La evolución de la posición sobre la transición*

Como se recordará, al estallar la crisis económica (1986) por la insuficiencia del modelo económico asociado al Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) y la incapacidad de negociar la deuda externa en moneda convertible para mantener el flujo de divisas, el gobierno y el Partido optan por la vuelta al socialismo a la cubana de los años sesenta, pero manteniéndose institucionalmente integrados en el campo socialista. La vuelta al trabajo voluntario, los estímulos morales y la movilización de masas marcan esta etapa.

La caída del muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética dan origen al Período Especial en Tiempos de Paz, el fin de la presencia militar en el exterior (operación Carlota) y el desarrollo final de la estrategia de “guerra de todo el pueblo”, alimentados en lo político por el espíritu de Baraguá y en lo económico por respuestas de supervivencia a la debacle de las relaciones externas. La participación militar subordina o anula a la política, y la economía se ajusta sin modelo alternativo. Durante esa etapa de la resistencia sin modelo alternativo (1989-1993), la dirigencia desarrolló un intercambio selectivo pero sistemático

con los cuadros medios, en el que predominaron el análisis de las reformas en los países del campo ex-socialista y las transiciones latinoamericanas, la búsqueda de opciones (modelos o al menos políticas) y una preocupación creciente por la multiplicación de los que para sobrevivir —o pescar en río revuelto— desafiaban o contravenían las normas del régimen establecido. El rechazo al caos y al capitalismo salvaje post-socialistas tanto en la Europa del Este como en la ex Unión Soviética, y al neoliberalismo en las renacientes democracias en Latinoamérica ganaron en fuerza y fueron transmitidos por el gobierno y el Partido a la población, a la vez que lograban renovar parte importante de la élite dirigente y persistían en controlar o encauzar, a través de nuevas modalidades tuteladas, la participación popular.<sup>2</sup>

Los disturbios callejeros y la crisis de los balseros en el trimestre julio/septiembre de 1994, son reconocidos por todos, incluido el Partido,<sup>3</sup> como el punto de quiebra hacia una posición favorable a una transición. A partir de los cambios económicos de septiembre, el control policial da paso a las medidas de política económica y, aunque tímidamente, hay intentos de traspasar recursos y poder de decisión a nivel local para enfrentar los problemas mayores, en especial, el alimentario. El término transición es evitado o rechazado, aunque se anuncie o reconozca la amplitud de los cambios económicos requeridos y en preparación y, se dé publicidad al uso de asesores externos y a las visitas oficiales u oficiosas a experiencias socialistas asiáticas, ex-socialistas europeas y algunas latinoamericanas.

Transición de hecho tal vez, pero sólo en la economía. Se llegan a alabar al más alto nivel los éxitos chinos, pero evitando la adhesión al socialismo de mercado. Mal o bien, las aguas se agitan con aires de reforma, y hay quienes creen advertir el reformismo o militar en él. Aunque hoy pueda pesarle a algunos, el IV Congreso criticó el principio de unanimidad. Pero los vientos de cambio con rango de remolino, son a puertas cerradas y para consumo de círculos de iniciados e interlocutores externos, aunque lleguen a contagiar el dominio de las artes y letras. El discurso oficial incorpora la democracia participativa a su léxico, oponiéndola a la pseudodemocracia de las campañas electorales millonarias y de las mayorías abstencionistas en los países desarrollados y en Latinoamérica. Y, sorpresivamente, frente a expectativas en contrario, el gobierno adhiere a Cuba a la Asociación de Estados del Caribe y firma la Declaración de Viña del Mar (1996), lo que, en distintos tonos, indicaría su adhesión al concepto de democracia compartido regionalmente.

La historia es corta y sabida; a menos de dos años de iniciados los cambios económicos, la Dirección Política del Partido (marzo, 1996) analiza sus efectos corrosivos para la continuidad política del socialismo, señala sus antídotos (control y educación), y denuncia largamente a los centros de investigación

<sup>2</sup> La consulta a través de la CTC previa al IV Congreso fue, sin duda, la más espectacular y decepcionante de todas, por las expectativas que generó y frustró al “flotar en el vacío” las propuestas.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, la convocatoria del V Congreso del PCC.

orientados a satisfacer las demandas externas de reformas. El informe leído por el General Raúl Castro vuelve a la rectificación de errores y al espíritu de Baraguá (1986-1991), así como a la prioridad de lo político sobre el “economicismo” y la concesión velada a la presión externa.

El informe del Buró Político (27 de marzo de 1996), redactado en plena euforia del comienzo de la reactivación económica, y la convocatoria al V Congreso del Partido (16 de abril de 1997), redactado un año después con conocimiento de los problemas de déficit de la balanza de pagos, el aumento explosivo de la deuda externa, la atricción del financiamiento externo y la caída de la producción azucarera, son similares en fondo y forma. Reafirmación del rechazo a poner en riesgo el proyecto socialista con cambios económicos sin control político y de piruetas reformistas que socaven la hegemonía del Partido y la gestión del gobierno. Y, reconocimiento de la imposibilidad de disociar los cambios económicos de los políticos.

#### *La dinámica de las relaciones*

Durante el período antes analizado (1986-1997) la dinámica de las relaciones del gobierno y el Partido con *los intereses y fuerzas internas, la comunidad cubana en el exterior y la comunidad internacional*, ha tenido una trayectoria tan zigzagante como la de su posición sobre la transición. Sin embargo, han logrado mantener el control político de esas relaciones e importantes dividendos económicos vitales para la supervivencia del régimen. Veamos brevemente esa realidad.

Del lado de la economía, en lo interno no sólo se han superado los estallidos populares de 1995, sino que también se ha utilizado la contribución de los intereses de la economía “sumergida” para paliar parcialmente el problema del desempleo y empezar a ordenar las finanzas públicas reintroduciendo los impuestos. A su vez, la comunidad cubana en el exterior es hoy una fuente básica de sustento a través de las remesas, cuyo flujo ha respondido bien al manejo económico del gobierno. Finalmente, mediante la rotación de aliados internacionales, que han jugado el papel de verdaderas transfusiones durante la crisis económica, ha diversificado su comercio exterior e iniciado la transformación de las fuentes generadoras de ingresos externos, especialmente con el turismo.

Políticamente, ha mantenido el control de los intereses y fuerzas internas generadas en los cambios económicos al impedir su organización, o mantener sus instrumentos tutelares (CTC, ANAP, etc.) con ligeros remozamientos. En la comunidad exterior, ha alentado la confluencia de sus incondicionales y aprovechado el surgimiento y la influencia creciente del sector moderado, garantizándoles en USA a los primeros, un lobby propio, y a los segundos, uno funcional en batallas críticas como el embargo. Finalmente, ha gozado de un antídoto eficaz a la *condicionalidad política* en la divergencia de estrategias con la comunidad internacional, alimentándola con magras esperanzas de reformas económicas y de apertura política.

Es frente a ese cuadro que la mayoría de los analistas concluye que nada hace presumible que el gobierno y el Partido tengan que negociar su negativa

a una transición económica y a la democracia. Esta conclusión adolece, sin embargo, de una falla esencial: olvida la vulnerabilidad creciente del régimen a cambios en esas relaciones y la aleatoriedad de las mismas. Analicémoslas ahora en un orden inverso, o sea, de lo internacional a lo interno.

En la etapa actual de la globalización de la economía, la hora de la búsqueda de ganancias rápidas y fáciles propia de los primeros pasos de la apertura externa, y las olas de privatizaciones, están cediendo el sitio a la procura de ganancias estables en economías en expansión sostenida. Estamos en pleno auge del surgimiento de zonas de libre comercio y de integración económica que sustenten la estabilidad del comercio y el crecimiento económico. Y, en ese contexto, es altamente probable que continúe una política económica de los países latinoamericanos –hacia el Área de Libre Comercio de América Latina (ALCA), la Unión Europea (UE), Japón y las economías emergentes de Asia y viceversa, de estos bloques y países hacia América Latina y que se prescinda de condicionar los acuerdos a la no exclusión de Cuba. La mayor vulnerabilidad de la Isla hoy reside en que los tiempos se acortan al acelerarse el ritmo de los acuerdos internacionales donde ella no puede participar, o hacerlo siquiera moderadamente, sin aceptar una transición que, con cada año que pase, tendrá que ser más acelerada. Y esa transición tiene que considerar las cláusulas económicas y políticas generales preestablecidas por esos acuerdos de libre comercio y de integración económica.

Al iniciarse la crisis económica, el gobierno de la Isla podía apostar al fracaso de la Iniciativa de las Américas del Presidente Bush y presenciaba el debilitamiento de los acuerdos de integración (CARICOM, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano). El cuadro actual, con las negociaciones del ALCA y la expansión del MERCOSUR, para mencionar los más relevantes, no puede ser más distinto al de los años finales de la década de los 80. Por lo que la continuación por el gobierno cubano de su política de acuerdos bilaterales en el marco de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), o con México y Canadá fuera de la realidad del NAFTA, carecen de otro destino que la marginación del país de los acuerdos regionales latinoamericanos y de las grandes corrientes del comercio internacional.

Las discusiones recientes entre la Unión Europea y los países latinoamericanos con Estados Unidos a raíz de la Ley Helms Burton muestran, al respecto, que el interés de las partes era resolver problemas sobre las reglas de comercio entre ellos y, en especial, el controvertido tema de la extraterritorialidad que pretende dar el Congreso norteamericano a algunas de sus leyes, y no el embargo de Estados Unidos a Cuba.

Esta vulnerabilidad en la inserción internacional cubana es de mediano plazo pero afecta negativamente en lo inmediato el comportamiento de los grandes inversionistas. Otra vulnerabilidad evidente y más inmediata en la actual inserción internacional es la asociada con el turismo, cuyos flujos son aún más volátiles que los de las inversiones financieras y donde bastan incidentes lamentables como los de las recientes bombas en los hoteles Capri, Cohiba, Nacional y Sol Palmeras y la caída del avión de Cubana en vuelo Santiago de

Cuba/La Habana para provocar pérdidas instantáneas. Y, más aún, obligar a cambios en el sistema de seguridad del turismo en la Isla que pueden dañar gravemente el atractivo de tranquilidad que tanto favoreció al auge turístico de los últimos ocho años y poner de manifiesto los problemas del transporte aéreo nacional. ¿Hay una solución a este problema que no sea un acuerdo nacional, que incluya a la comunidad cubana en el exterior, contra el terrorismo en general y hacia las actividades turísticas, en particular?

Las relaciones con la comunidad cubana en el exterior han pasado a ser un campo muy vulnerable, en especial al convertirse las remesas familiares en el vínculo principal con la Isla,<sup>4</sup> pasando los viajes al país a un segundo lugar, al aumentar la importancia del turismo de origen europeo, canadiense y, en menor medida, latinoamericano. Las remesas establecen una triple dependencia del gobierno con respecto a la comunidad en el exterior, o sea, con el que la envía, con el que la recibe (y del que hay que obtener la divisa), y con el gobierno de Estados Unidos, que la regula. Esta triple dependencia hace vulnerable el flujo de remesas a las reacciones de cualquiera de estos actores y, más aún de la concertación de dos de ellos para influir en el monto o la seguridad de las mismas. ¿Es impensable que estas reacciones individuales o concertadas entren en la mesa de negociación de la transición y que las remesas pasen a ser un instrumento de presión de la comunidad en el exterior a favor de los cambios en la Isla?

Finalmente, aunque más directa y crucial, está la creciente vulnerabilidad del gobierno a los intereses y fuerzas internas. En orden de importancia para ser breve, comentaré sólo tres: la migración interna, las reacciones del emergente sector privado y la disciplina laboral de la fuerza de trabajo asalariada. La migración interna hacia las zonas donde se concentran las mejores oportunidades de trabajo, como La Habana, sólo puede ser regulada por la fuerza con el consiguiente costo político para el gobierno o generalizando la recuperación económica rápidamente a la mayor parte del país. ¿Pueden pagar el gobierno y el Partido el costo político de enviar a sus ultradeprimidas zonas de origen a decenas de miles de migrantes? ¿Es posible una recuperación generalizada territorialmente sin transición económica? El emergente sector privado, al que el gobierno impide organizarse o sólo bajo su tutela (ANAP), es imprescindible hoy a la economía del país; el gobierno lo reconoce e intenta regular sus ganancias y expansión. Actualmente, carente de representación por decisión gubernamental, el sector privado presiona al gobierno, sobre todo, a través del abandono o disminución de la actividad, la evasión tributaria y el robo sistemático. En sólo dos años, el sector privado emergente, en su interacción con el gobierno, ha identificado rápidamente sus intereses específicos y aquéllos de sus comportamientos a los que el gobierno es más vulnerable.

---

<sup>4</sup> Los 800 millones de dólares en que se estiman las remesas de 1996, a tipo cambio en puntos de compra oficial, superaban el monto total de la planilla de sueldo en pesos de la fuerza de trabajo asalariada de la Isla.

Además, comienza a ser una pieza de negociación entre el gobierno y los socios comerciales del país: Unión Europea, Canadá y Latinoamérica, que son favorables a su expansión libre, y el gobierno, que quiere controlarla y limitarla. ¿Hasta cuándo podrá excluirlos el gobierno de la posibilidad de organizarse?<sup>5</sup> ¿Es posible sustentar sistemas de abastecimiento alimentario y de tributación sin aumentar sustantivamente su participación en la toma de decisiones de política económica que los afectan?

Finalmente, el gobierno ha segmentado la fuerza laboral asalariada en tres grandes grupos de trabajadores: el sector Estado/inversor extranjero (*joint-venture*), el sector de actividades estratégicas con bonificación en pesos convertibles, y el sector estatal pagado sólo en pesos.<sup>6</sup> Actualmente, el foco principal de desaliento laboral está en el sector estatal cuyos trabajadores hacen todo lo posible por pasarse a actividades con acceso al dólar o al peso convertible y, mientras tanto, dedican parte de su tiempo a la economía sumergida. Además, no obstante su posición más favorecida, los trabajadores con ingresos parciales en dólares o en pesos convertibles están generando problemas por su bajo rendimiento laboral, como lo han reconocido recientemente el Vice Primer Ministro Carlos Lage con los de la construcción hotelera y el Presidente Castro con los azucareros. ¿Puede postergarse una reforma laboral y hacerlo sin transición económica? ¿Puede hacerse una reforma laboral eficaz y duradera sin la participación democrática de los trabajadores libremente organizados?

## 2. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

### *El contexto inicial en Latinoamérica*

Las transiciones latinoamericanas han comenzado en plena crisis económica, asociando reformas económicas a las políticas o viceversa. Los intentos de realizar las reformas económicas sin las políticas fracasaron en Chile y, más recientemente en México.

No hay país latinoamericano que haya superado la crisis económica en los 80 o en los 90 sin transformar su modelo económico. En la mayoría de los casos, fue necesario realizar la transición democrática para alcanzar la gobernabilidad imprescindible para iniciar la reforma económica; en otros casos, Chile y México, la transición a la democracia ha servido para dar legitimidad política al modelo económico. O sea, la negociación de la transición económica se ha hecho en democracia, o bien la transición a la democracia ha sido negociada a cambio de la legitimidad de las reformas económicas.

En la solución de la crisis económica latinoamericana el componente interno, a través de las reformas económicas y los acuerdos y presiones políticas, ha sido decisivo y ha reforzado la eficiencia de la *condicionalidad* de la comunidad

<sup>5</sup> La frecuencia de los enfrentamientos con el gobierno está siendo el motor principal detrás del surgimiento de líderes en ese sector, lo que anticipa su organización de hecho.

<sup>6</sup> Estas categorías de asalariados sumadas al millón de cuentapropistas, campesinos individuales y miembros de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, más los 350.000 desempleados, constituyen en total una fuerza de trabajo de más de cuatro millones.

internacional para llevar adelante la doble transición (económica y política). Esta condicionalidad ha estado referida a criterios económicos y políticos generales y ha servido para buscar un consenso o entendimiento entre las partes en conflicto, más que para imponer una mayoría o minoría en particular. Esta condicionalidad externa ha valorado por encima de todo la estabilidad y perdurabilidad de los modelos políticos y económicos adoptados, lo que la inclinó a apoyar y aceptar su generación mediante un amplio consenso de políticas nacionales o de estado, en contraste con la decisión de un partido, o una mayoría política y legislativa circunstancial.

Durante un tiempo prevaleció, en los círculos de especialistas en desarrollo y de políticos, el ideal autoritario (Pinochet) o por sólida mayoría (Thatcher) como gestor de las reformas económicas, pero, evidencias inesperadas de signo contrario, como la de Bolivia (1984-1988), demostraron que democracias con gobiernos de coalición y un consenso político amplio, podían ser reformistas eficientes y que la renovación democrática, con gobiernos de coalición de diversa integración partidaria, era la mejor salvaguarda ante la incertidumbre sobre la perdurabilidad de los cambios.

La doble transición ha tenido lugar, a menudo, en momentos en los que la pobreza, el desempleo y la falta de horizonte de solución futura eran comunes a la mayoría de las personas y los hogares. No obstante, la confianza en el gobierno por haber detenido las causas de un deterioro sin freno (hiperinflación, por ejemplo), seguido de una mejoría a menudo leve o moderada pero constante, han garantizado a los gobiernos apoyo moderado y prácticamente continuo durante las reformas. La población tenía evidencia de los beneficios inmediatos para ellos y la posibilidad de renovar periódica y democráticamente los gobiernos le daba garantías de influir en su continuidad en el futuro.

¿Pueden estas enseñanzas sobre el contexto inicial de negociación de las transiciones latinoamericanas y el comienzo de éstas servir para Cuba hoy?

#### *La especificidad cubana y las lecciones latinoamericanas*

Como ya vimos, desde el informe de la Comisión Política al Pleno del Comité Central del Partido en marzo de 1996, a menos de dos años de los cambios económicos iniciados en septiembre de 1994, la dirección del gobierno y el Partido aceptan claramente que no hay reforma económica sin efectos políticos. Saben por experiencia la lógica de la doble transición y la rechazan. ¿Es ésta una tragedia, ya usada otras veces por esa dirigencia, de retroceder a posiciones extremas antes de una negociación? En lugar de especular, aceptemos la hipótesis de que ellos sólo negociarán forzados por las otras partes y por su vulnerabilidad a esas presiones. De estas situaciones, por demás, están plagadas las transiciones latinoamericanas. Aceptemos, además, que aunque existen gérmenes de división, el gobierno y el Partido negociarán unidos.

Desaparecido el campo socialista y finalizada la Guerra Fría, el carácter socialista del régimen cubano pierde peso frente a otras de sus características: origen en una revolución popular, partido único, personalización del poder y larga permanencia del líder, etc. Este hecho permite considerar a Cuba como



una variante latinoamericana más y no como un caso aparte, y esta opción se ve reforzada al aceptar el gobierno y el Partido su pertenencia a la comunidad latinoamericana (identidad, valores).

En la variante cubana, teniendo en común la crisis económica con fuerte componente externo donde están presentes los mismos actores (USA, UE, Japón, América Latina), en el momento en el que puede tener lugar la negociación viene una cuasi-transición frustrada por decisión del gobierno y del Partido. En ese contexto inicial, 1) han emergido internamente actores potenciales o no organizados: las fuerzas e intereses muy bien reconocidos en el Informe Político del Partido (campesinos individuales, cuentapropistas o microempresarios, trabajadores según el sector *-joint-venture*, estatal, con bonos en moneda convertible-, etc.); 2) la comunidad cubana en el exterior ha aumentado su heterogeneidad según su tipo de relación (lazos familiares, economía, política) con el gobierno y la comunidad en la Isla; y los miembros de la comunidad internacional han adoptado diversas estrategias frente a los cambios económicos y asumido nuevos papeles económicos, políticos y culturales.

Adicionalmente, el gobierno no puede eliminar a estos actores emergentes en el país y la comunidad en el exterior y dependerá de ellos a mediano plazo (4-6 años); y el Partido tendrá que orientar su acción a neutralizarlos o atraerlos políticamente. La fuerza de estos actores es la vulnerabilidad del régimen a su acción; y, su debilidad, la falta de organización. Su capacidad de forzar al gobierno a negociar la transición dependerá de su habilidad para organizarse y de aprovechar la vulnerabilidad del gobierno a sus acciones.

Esta especificidad del contexto cubano hace que los actores privilegiados internamente para obligar al gobierno y al Partido Comunista a negociar no son, como lo fueron en América Latina, partidos o grupos políticos con militantes anclados en organismos no gubernamentales apoyados por la solidaridad internacional, ni el ala reformista del gobierno y el Partido Comunista. En Cuba, los actores privilegiados son las fuerzas e intereses internos con quienes el gobierno tiene que trabajar para sobrevivir económicamente: el campesinado individual, el micro empresario, la población de zonas deprimidas que busca migrar internamente a las zonas de oportunidad económica a todo precio, entre otros.

Esto no niega la necesidad del desarrollo de partidos políticos sino que éstos lo hagan colaborando a reforzar la identidad, los intereses y la organización de esas fuerzas e intereses emergentes en el quehacer económico y en la dinámica territorial y regional del país. O sea, la lucha por los cambios económicos ha desplazado del lugar central a la de los derechos humanos y la libertad de creencia. En tal sentido, la forma en que se libró desde la década pasada la batalla de los mercados libres agropecuarios es una experiencia nacional que puede inspirar el quehacer interno para forzar al gobierno a negociar la transición, siempre que ello se haga en múltiples frentes y con incidentes en el tiempo.

La comunidad cubana en el exterior es diferente a la de otros países latinoamericanos, por lo numerosa, por su proximidad cultural y territorial, y por su importancia económica para Cuba y América Latina. A diferencia de los intereses y fuerzas internas, ella tiene gran identidad y está más organizada, pero

en función de la política local y del diferendo Cuba / Estados Unidos. La mayoría de sus organizaciones vive aún con la idea de que su poder de negociación con el gobierno cubano depende del grado de influencia que tengan en el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos. Organizarse para negociar directamente con el gobierno cubano temas como las remesas, para influir en la estrategia familiar, y negociar la participación de la comunidad en el exterior en la transición, es algo que aún no está en su agenda de prioridades. Estos temas, sin embargo, son aquellos en los que la comunidad en el exterior tiene más fuerza en relación con el gobierno cubano, habiendo desplazado a los de la migración y el embargo del lugar central de la negociación de los cambios económicos y políticos en la Isla y de las relaciones *comunidad en el exterior / gobierno*.

La comunidad internacional, a su vez, está dividida en su estrategia y, en sus intereses respecto a Cuba. Mientras, los Estados Unidos –a contrapelo de las lecciones y de su propia participación en las transiciones latinoamericanas–, actúa con una condicionalidad que, entre otras cosas, fija hasta los detalles de la transición aceptable, favoreciendo la hegemonía de una de las partes sobre el acuerdo nacional como motor de la transición e identificando la democracia con la devolución o indemnización de bienes expropiados a nacionales y de acuerdo a leyes nacionales, la Unión Europea y los países latinoamericanos y caribeños no han explicitado una estrategia o traducido ésta en hechos<sup>7</sup> que le permitan relacionarse eficazmente con el gobierno y con el resto de los actores en la Isla y en la comunidad en el exterior. Y es que la negociación internacional de la transición cubana, a diferencia de las latinoamericanas, no es una negociación pública.<sup>8</sup>

Finalmente, es entendible que en la política de Estados Unidos hacia Cuba las acciones encaminadas a la negociación de la transición son sólo una parte, pero, ¿no es hora de que esa parte adquiera una autonomía relativa de los temas permanentes y las cuentas pendientes, incluyendo las reclamaciones de propiedades en Cuba por los cubano-norteamericanos? Tal y como los países de la Unión Europea y los latinoamericanos harían bien en separar en su estrategia aquellas actividades de posicionamiento económico de sus intereses en la Isla (aprovechando el vacío de presencia de empresarios de los Estados Unidos y de la comunidad cubana en el exterior) de las presiones por impulsar una negociación de la transición.

Los elementos que he ido avanzando como materiales para una propuesta de negociación de la transición cubana pueden parecer más bien sugerencias de cambio de enfoque que acciones específicas. Las experiencias latinoamericanas

<sup>7</sup> Constituye un cambio positivo la acción combinada de la UE y del Grupo de Río para lograr la participación de Cuba en la Cumbre América Latina/Europa de 1999. Como es sabido, para ello el gobierno cubano tendría que hacer cambios económicos y políticos para cumplir, en especial, con la cláusula democrática del Grupo de Río y de los acuerdos de cooperación externa de la UE.

<sup>8</sup> Obviamente no nos referimos al proceso que tiene sus dimensiones no públicas sino a las posiciones de los países involucrados y a los acuerdos alcanzados.

en las que me inspiro son coincidentes en la importancia de estos cambios de enfoque en la etapa de preparación e inicio de esa negociación. Así, el abandono de la vía violenta, incluida la desobediencia civil, o bien, la aceptación y clarificación de las reglas del juego del *apoyo/condicionalidad internacional* fueron factores de éxito en muchas negociaciones. En la negociación de la transición cubana, la adopción de enfoques como los presentados en este trabajo y la aceptación entre sí de los representantes de los intereses y fuerzas internas y de la comunidad cubana en el exterior, así como por parte de la comunidad internacional, impedirán al gobierno y al Partido ignorar su existencia, o descalificar su legitimidad, y constituirán pasos decisivos hacia la negociación de la transición.

